



Río Grande, 03 de Mayo de 2024

RESOLUCIÓN CITDF 472/2024

Visto:

La necesidad del Colegio de suspender las matrículas de los profesionales que no regularizan su situación de morosidad hace más de 12 meses;

La Ley 884/12 de creación del **COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.**

Considerando:

Que los mismos poseen compromisos pendientes en este Colegio desde el año 2022 hasta la actualidad, faltando a los requisitos incluidos en la citada Ley 884/12.

Que es atribución del CONSEJO SUPERIOR otorgar la suspensión en la matrícula profesional respectiva según Art 34 c).

Por ello:

EL Consejo Superior del COLEGIO DE INGENIEROS DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR LEY 884/2012 RESUELVE:

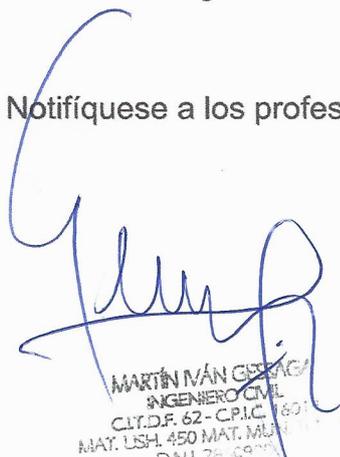
Artículo 1º: Otorgar la suspensión en las matrículas profesionales a los siguientes ingenieros:

MATRICULA	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TÍTULO
064	Pascual, Luis Alejandro	18.129.262	Ingeniero Electrónico
087	Bertoni, Adrián Marcelo	13.392.383	Ingeniero Electrónico
109	Frías, Mónica María	12.675.184	Ingeniera Laboral
165	Garramuño, Oscar Rubén	14.799.180	Ingeniero en Construcciones
184	Jacob, Marcelo Daniel	17.880.173	Ingeniero Agrónomo
185	Cortés, Gustavo Omar	13.766.311	Ingeniero Forestal
246	Mengolini, Matias José	22.784.332	Ingeniero Mecánico
327	Álvarez, Cristian Leonardo	25.506.548	Ingeniero en Sistemas de Información
347	Paz, Pablo Francisco	32.136.155	Ingeniero Electrónico
364	Mollis, Eduardo Martín	28.723.870	Ingeniero Civil
374	Romero, José Alberto	14.817.991	Ingeniero en



			Construcciones
377	Baliño, Julieta	37.102.320	Ingeniera Químico
379	Aprile, Ariel Francisco	27.039.570	Ingeniero Ambiental
381	Olguín, Guillermo Rubén	25.114.801	Ingeniero en Electrónica
399	Burgos Carrillo, Macarena del Pilar	33.484.222	Ingeniera Química
406	Gabino, Renato Alberto	29.514.616	Ingeniero Mecánico
410	Boccardo, Gerardo Eladio	16.562.010	Ingeniero Civil
411	Buschiazzo, José Alberto	30.558.191	Ingeniero en Electrónica
412	Cena Álvarez, José Alexander Javier	21.568.073	Ingeniero en Construcciones
431	Díaz, Edgardo Fabian	28.810.736	Ingeniero Civil

Artículo 2°: Notifíquese a los profesionales, cúmplase de conformidad, archívese.


MARTÍN IVÁN GERARDO
INGENIERO CIVIL
C.I.T.D.F. 62 - C.P.I.C. 1801
MAT. U.S.H. 450 MAT. M.U.
D.N.I. 28.09.1971
A/C SECRETARÍA.


ING. GASTÓN NERI
A/C PRESIDENCIA CITDF.